



475361

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

OK

DECRETO N° 1527
QUILLON, miércoles 28 diciembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:515.970

Y SON:QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE DICIEMBRE/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 142,22 Y 70. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA DE REFUERZO PARA RECUPERAR POBLACION CONTRTOL DE SALUD INFANTIL MADIS Y CARDIOVASCULAR AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 696 DE FECHA 30/07/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRTATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 588.000 588.000

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CHE:	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 142,22 y 70	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME